



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 AGO. 2007

CUEH.Nº 950-07

Exptes.No. 5165/05

VISTO:

La Resolución H.No.922/07 mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Sr. Rubén Emilio CORREA, como Director de la Escuela de Historia, a partir del 07 de agosto de 2007; y

CONSIDERANDO:

Que por nota No.2719, el Prof. Vidal Arnaldo Sulca elevó su renuncia como Secretario de la Escuela de Historia;

Que el Lic. Marcelo Marchionni, Director a cargo de la Escuela, informa que según lo dispuesto en la reunión de claustros de la Escuela, realizada el 8 de agosto próximo pasado, se dispuso la convocatoria a elecciones para elegir Director de Escuela y representante del claustro de Profesores Regulares a la Comisión Directiva;

Que dada la importancia y la urgencia de constituir debidamente dicha comisión, corresponde proceder con la convocatoria a elecciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad- referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER por aceptada la renuncia del Prof. Vidal Arnaldo SULCA como Secretario de la Escuela de Historia, a partir del 18 de julio de 2007.

ARTICULO 2º.- CONVOCAR a elecciones para la renovación de representantes por el claustro de Profesores Regulares ante la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, como también para la Dirección de dicha Escuela, para el día **07 de setiembre de 2007**.

ARTICULO 3º.- ESTABLECER el siguiente Cronograma Electoral:

Actividad	Fechas
Período de Inscripción de Graduados	Hasta el 22/08/07
Confección de padrones provisorios	23/08/07
Publicidad (Período de tachas e inclusiones)	Hasta el 28/08/07
Confección de padrones definitivos	29/08/07
Recepción de listas de candidatos y avales	31/08/07 - Hasta horas 18.00
Oficialización de listas	31/08/07
Período de Campaña Electoral	05/09/07
Voto Eleccionario	07 de setiembre de 2007 (de 9 a 18 hs)
Proclamación de candidatos	11/09/07

ARTICULO 4º.- DETERMINAR que la actual Comisión Directiva se constituirá en Junta Electoral.

ARTICULO 5º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Historia, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda

Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.